

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

DICIEMBRE 2020



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: **185-20-063-5**

Fecha de Publicación : 29 de marzo de 2021

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	17.684.890	270.126	17.955.016	17.030.949	216.158	17.247.107	4,1
10. Altos Cargos	75.091	-	75.091	72.054	-	72.054	4,2
11. Personal Eventual	55.518	13	55.531	49.655	-	49.655	11,8
12. Funcionarios	13.106.607	362	13.106.969	12.741.152	4	12.741.156	2,9
13. Laborales	698.263	-	698.263	708.603	-	708.603	-1,5
14. Otro Personal	34.591	-	34.591	26.171	-	26.171	32,2
15. Incentivos al rendimiento	898.456	1	898.457	859.608	8	859.616	4,5
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	2.816.364	269.750	3.086.114	2.573.706	216.146	2.789.852	10,6
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.496.902	100.636	4.597.538	3.989.619	301.177	4.290.796	7,1
20. Arrendamientos y cánones	161.841	1.364	163.205	177.755	2.388	180.143	-9,4
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	342.652	4.426	347.078	333.035	10.519	343.554	1,0
22. Material, suministros y otros	3.757.198	91.599	3.848.797	3.132.984	284.968	3.417.952	12,6
23. Indemnizaciones por razón del servicio	222.844	2.998	225.842	327.509	2.815	330.324	-31,6
24. Gastos de publicaciones	2.879	184	3.063	3.308	230	3.538	-13,4
25. Conciertos de asistencia sanitaria	9.488	65	9.553	15.028	257	15.285	-37,5
3. GASTOS FINANCIEROS	27.960.996	473	27.961.469	29.054.127	95	29.054.222	-3,8
30. De deuda pública en euros	27.417.990	-	27.417.990	28.507.199	-	28.507.199	-3,8
31. De préstamos en euros	482.587	-	482.587	484.990	-	484.990	-0,5
32. De deuda pública en moneda extranjera	29.343	-	29.343	30.707	-	30.707	-4,4
33. De préstamos en moneda extranjera	15	-	15	14	-	14	7,1
34. De depósitos y fianzas	15	-	15	15	-	15	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	31.046	473	31.519	31.202	95	31.297	0,7
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	135.003.424	1.986.176	136.989.600	90.308.499	2.083.131	92.391.630	48,3
41. A Organismos Autónomos	3.454.022	867.679	4.321.701	873.089	621.977	1.495.066	189,1
42. Seguridad Social	35.792.048	-	35.792.048	15.645.603	300	15.645.903	128,8
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	2.345.926	349.666	2.695.592	1.937.824	392.123	2.329.947	15,7
44. A soc. ent. púb .emp. fundac y resto entid. Sector Púb.	1.942.505	457.980	2.400.485	1.549.996	595.560	2.145.556	11,9
45. Comunidades autónomas	38.103.264	40.493	38.143.757	20.560.722	199.983	20.760.705	83,7
46. Entidades locales	17.734.740	63.192	17.797.932	17.137.937	89.282	17.227.219	3,3
47. A empresas privadas	1.682.571	22.406	1.704.977	300.410	50.336	350.746	-



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	19.458.916	128.694	19.587.610	18.888.451	74.147	18.962.598	3,3
49. Exterior	14.489.432	56.066	14.545.498	13.414.467	59.423	13.473.890	8,0
6. INVERSIONES REALES	5.312.896	400.732	5.713.628	5.333.621	406.635	5.740.256	-0,5
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	628.569	110.285	738.854	684.292	66.533	750.825	-1,6
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	1.238.607	105.592	1.344.199	1.172.545	57.202	1.229.747	9,3
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	242.181	22.428	264.609	198.493	52.586	251.079	5,4
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	234.493	6.154	240.647	151.186	28.234	179.420	34,1
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	197.347	25.825	223.172	157.958	21.679	179.637	24,2
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	2.050.697	96.605	2.147.302	2.187.546	5.796	2.193.342	-2,1
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	706.468	33.204	739.672	769.131	174.430	943.561	-21,6
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	14.534	639	15.173	12.470	175	12.645	20,0
68. Inversión infraestruc. y bienes uso gral. Oblig. ej. ant	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.028.392	1.054.649	8.083.041	6.628.228	1.441.114	8.069.342	0,2
71. A Organismos Autónomos	323.270	272.803	596.073	191.951	260.607	452.558	31,7
72. A la Seguridad Social	21.096	-	21.096	19.536	-	19.536	8,0
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	3.500.833	369.849	3.870.682	3.971.349	294.967	4.266.316	-9,3
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	1.034.396	291.545	1.325.941	507.334	385.647	892.981	48,5
75. Comunidades autónomas	1.229.968	75.199	1.305.167	1.022.768	338.137	1.360.905	-4,1
76. A Entidades Locales	106.868	1.724	108.592	64.057	25.161	89.218	21,7
77. A empresas privadas	259.607	35.526	295.133	289.614	110.443	400.057	-26,2
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	171.949	8.003	179.952	183.746	19.439	203.185	-11,4
79. Exterior	380.405	-	380.405	377.873	6.713	384.586	-1,1
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	197.487.500	3.812.792	201.300.292	152.345.043	4.448.310	156.793.353	28,4
8. ACTIVOS FINANCIEROS	50.301.122	937.188	51.238.310	17.664.885	1.049.143	18.714.028	173,8
82. Concesión de préstamos al Sector Público	31.092.520	326.116	31.418.636	14.140.973	279.021	14.419.994	117,9
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	571.628	113.944	685.572	637.114	147.346	784.460	-12,6
84. Constitución de depósitos y fianzas	231	-	231	115	6	121	90,9
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	262.812	181.704	444.516	52.831	223.688	276.519	60,8
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
87. Aportaciones patrimoniales	18.274.131	315.424	18.589.555	2.697.852	399.082	3.096.934	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	99.800	-	99.800	136.000	-	136.000	-26,6
9. PASIVOS FINANCIEROS	84.972.987	-	84.972.987	94.042.946	-	94.042.946	-9,6
90. Amortización de deuda pública en euros	83.265.655	-	83.265.655	93.872.831	-	93.872.831	-11,3
91. Amortización de préstamos en euros	1.703.262	-	1.703.262	167.407	-	167.407	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	30	-	30	137	-	137	-78,1
95. Puesta en circulación de moneda metálica	4.040	-	4.040	2.571	-	2.571	57,1
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	135.274.109	937.188	136.211.297	111.707.831	1.049.143	112.756.974	20,8
TOTALES	332.761.609	4.749.980	337.511.589	264.052.874	5.497.453	269.550.327	25,2



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	2.346.110	-	2.346.110	2.276.610	-	2.276.610	3,1
10. Altos Cargos	5.307	-	5.307	4.871	-	4.871	9,0
11. Personal Eventual	6.153	-	6.153	5.080	-	5.080	21,1
12. Funcionarios	1.712.582	-	1.712.582	1.668.225	-	1.668.225	2,7
13. Laborales	90.932	-	90.932	92.827	-	92.827	-2,0
14. Otro Personal	5.411	-	5.411	4.588	-	4.588	17,9
15. Incentivos al rendimiento	196.250	-	196.250	182.832	-	182.832	7,3
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	329.475	-	329.475	318.187	-	318.187	3,5
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	824.562	71	824.633	862.296	47	862.343	-4,4
20. Arrendamientos y cánones	11.377	-	11.377	13.238	-	13.238	-14,1
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	99.052	-	99.052	94.252	-	94.252	5,1
22. Material, suministros y otros	648.584	71	648.655	672.017	47	672.064	-3,5
23. Indemnizaciones por razón del servicio	62.060	-	62.060	76.955	-	76.955	-19,4
24. Gastos de publicaciones	770	-	770	715	-	715	7,7
25. Conciertos de asistencia sanitaria	2.719	-	2.719	5.119	-	5.119	-46,9
3. GASTOS FINANCIEROS	321.092	2	321.094	1.368.187	-	1.368.187	-76,5
30. De deuda pública en euros	34.952	-	34.952	1.080.778	-	1.080.778	-96,8
31. De préstamos en euros	273.929	-	273.929	282.247	-	282.247	-2,9
32. De deuda pública en moneda extranjera	15.011	-	15.011	2.425	-	2.425	-
33. De préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
34. De depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	-2.800	2	-2.798	2.737	-	2.737	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.976.830	121.088	22.097.918	9.161.197	49.025	9.210.222	139,9
41. A Organismos Autónomos	2.564.865	121.088	2.685.953	233.854	44.187	278.041	-
42. Seguridad Social	3.351.455	-	3.351.455	756.399	-	756.399	-
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	310.079	-	310.079	388.598	1.741	390.339	-20,6
44. A soc. ent. púb .emp. fundac y resto entid. Sector Púb.	345.026	-	345.026	87.494	3.097	90.591	280,9
45. Comunidades autónomas	7.543.501	-	7.543.501	2.105.881	-	2.105.881	258,2
46. Entidades locales	2.075.153	-	2.075.153	1.694.850	-	1.694.850	22,4
47. A empresas privadas	1.550.836	-	1.550.836	138.304	-	138.304	-



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	2.915.993	-	2.915.993	3.038.338	-	3.038.338	-4,0
49. Exterior	1.319.922	-	1.319.922	717.479	-	717.479	84,0
6. INVERSIONES REALES	2.555.968	18	2.555.986	1.965.441	5	1.965.446	30,0
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	185.780	18	185.798	184.889	-	184.889	0,5
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	314.587	-	314.587	311.798	3	311.801	0,9
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	112.929	-	112.929	68.322	-	68.322	65,3
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	94.713	-	94.713	46.972	-	46.972	101,6
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	90.705	-	90.705	68.485	-	68.485	32,4
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	1.343.543	-	1.343.543	876.647	-	876.647	53,3
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	407.070	-	407.070	402.667	2	402.669	1,1
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	6.641	-	6.641	5.661	-	5.661	17,3
68. Inversión infraestruc. y bienes uso gral. Oblig. ej. ant	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.731.540	90.052	1.821.592	1.857.366	34.345	1.891.711	-3,7
71. A Organismos Autónomos	120.952	36.971	157.923	91.294	13.172	104.466	51,2
72. A la Seguridad Social	526	-	526	515	-	515	2,1
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	629.068	-	629.068	879.872	-	879.872	-28,5
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	270.453	53.081	323.534	56.151	21.156	77.307	-
75. Comunidades autónomas	400.356	-	400.356	533.716	-	533.716	-25,0
76. A Entidades Locales	101.062	-	101.062	41.904	-	41.904	141,2
77. A empresas privadas	159.510	-	159.510	196.945	17	196.962	-19,0
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	48.120	-	48.120	52.766	-	52.766	-8,8
79. Exterior	1.493	-	1.493	4.203	-	4.203	-64,5
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	29.756.102	211.231	29.967.333	17.491.097	83.422	17.574.519	70,5
8. ACTIVOS FINANCIEROS	4.356.425	224	4.356.649	1.530.934	29.336	1.560.270	179,2
82. Concesión de préstamos al Sector Público	595.412	-	595.412	176.231	29.336	205.567	189,6
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	298.325	224	298.549	97.351	-	97.351	206,7
84. Constitución de depósitos y fianzas	-	-	-	5	-	5	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	156.482	-	156.482	37.833	-	37.833	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
87. Aportaciones patrimoniales	3.296.998	-	3.296.998	1.157.429	-	1.157.429	184,9
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	9.208	-	9.208	62.085	-	62.085	-85,2
9. PASIVOS FINANCIEROS	319.426	-	319.426	11.725.128	-	11.725.128	-97,3
90. Amortización de deuda pública en euros	-	-	-	11.722.434	-	11.722.434	-
91. Amortización de préstamos en euros	315.376	-	315.376	1	-	1	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	10	-	10	122	-	122	-91,8
95. Puesta en circulación de moneda metálica	4.040	-	4.040	2.571	-	2.571	57,1
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	4.675.851	224	4.676.075	13.256.062	29.336	13.285.398	-64,8
TOTALES	34.431.953	211.455	34.643.408	30.747.159	112.758	30.859.917	12,3



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2020

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 337.511.589 y 269.550.327 miles de euros hasta diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un incremento de 67.961.262 miles de euros que representa una variación del 25,2%.

Los pagos por operaciones no financieras han ascendido a 201.300.292 y 156.793.353 miles de euros hasta diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un incremento de 44.506.939 miles de euros que representa una variación del 28,4%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 136.211.297 y 112.756.974 miles de euros hasta diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un incremento de 23.454.323 miles de euros con una variación del 20,8%.

En el mes de diciembre de 2020 los pagos han ascendido a 34.643.408 miles de euros frente a 30.859.917 miles de euros en diciembre de 2019, lo que supone un incremento de 3.783.491 miles de euros que representa una variación del 12,3%.

Los pagos no financieros en el mes de diciembre de 2020 han ascendido a 29.967.333 miles de euros frente a 17.574.519 miles de euros en diciembre de 2019, lo que supone un incremento de 12.392.814 miles de euros con una variación del 70,5%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 4.676.075 y 13.285.398 miles de euros en el mes de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un decremento de 8.609.323 miles de euros con una variación del -64,8%.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta diciembre por este capítulo han ascendido a 17.955.016 miles de euros en 2020 y 17.247.107 miles de euros en 2019, con un incremento de 707.909 miles de euros que supone una variación del 4,1%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Justicia y en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" por 475.039, 41.423 y 228.689 miles de euros respectivamente.

Los mayores pagos en el Ministerio del Interior se deben al incremento de las retribuciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) como consecuencia de los acuerdos de equiparación salarial a los cuerpos autonómicos. El segundo tramo de subida se comenzó a aplicar en abril de 2019, y el tercer y último tramo pactado se ha comenzado a aplicar en el mes de noviembre de 2020.

En la Sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" destaca el desfase temporal en el registro contable de las aportaciones del Estado al Instituto Social de las Fuerzas Armadas



(ISFAS) y a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) por 51.567 y 158.451 miles de euros respectivamente.

Estos incrementos se han compensado en parte por la disminución de los pagos en el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social por 127.049 miles de euros, por la diferencia en los gastos del personal que este año se encuentra ubicado en el nuevo organismo estatal "Inspección de Trabajo y Seguridad Social".

Los pagos mensuales han ascendido a 2.346.110 y 2.276.610 miles de euros en diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un incremento de 69.500 miles de euros que representa una variación del 3,1%.

Este aumento se debe al incremento de los pagos en el Ministerio del Interior por 61.684 miles de euros, debido a la aplicación del tercer tramo de subida de las retribuciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) por los acuerdos de equiparación salarial anteriormente mencionados.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta diciembre por este capítulo han ascendido a 4.597.538 y 4.290.796 miles de euros en 2020 y 2019 respectivamente, con un incremento de 306.742 miles de euros que supone una variación del 7,1%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social por 1.076.157 miles de euros, debido a los gastos ocasionados este año en el Sistema Nacional de Salud derivados de la emergencia de salud pública en relación con el COVID-19 en España por 1.075.848 miles de euros.

Este aumento se ha compensado en parte por los menores pagos en el Ministerio del Interior y en el Ministerio para la Transición Ecológica por 512.717 y 79.383 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio del Interior los menores pagos son debidos principalmente a los pagos en 2019, sin equivalente en 2020, para la realización de los procesos electorales para las elecciones de las Cortes Generales del 28 de abril y del 10 de noviembre de 2019 y para las elecciones locales y al Parlamento Europeo del 26 de mayo de 2019 por 447.991 miles de euros, así como por los menores pagos a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por afectación de las tasas de DNI y pasaporte por 29.029 miles de euros.

En el Ministerio para la Transición Ecológica, las minoraciones se deben a los pagos en 2019, sin equivalente en 2020, para financiar los gastos de celebración de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático (COP-25) celebrada en Madrid por 85.702 miles de euros.



Los pagos mensuales han ascendido a 824.633 y 862.343 miles de euros en diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un decremento de 37.710 miles de euros que representa una variación del -4,4%.

Esta minoración se debe principalmente a los menores pagos en el Ministerio de Defensa por 39.310 miles de euros, destacando los menores pagos por operaciones de mantenimiento de la Paz por 47.578 miles de euros

Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 27.961.469 y 29.054.222 miles de euros hasta diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, con un decremento de 1.092.753 miles de euros que supone una variación del -3,8%.

Esta disminución se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 1.092.975 miles de euros, que corresponden principalmente a los menores pagos por Deuda Pública en euros por 1.089.209 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 321.094 y 1.368.187 miles de euros en diciembre de 2020 y 2019, lo que supone un decremento de 1.047.093 miles de euros que representa una variación del -76,5%.

Este decremento es debido fundamentalmente a los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 1.041.558 miles de euros, por los menores pagos por Deuda Pública en euros a largo plazo por 1.045.826 miles de euros.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 136.989.600 y 92.391.630 miles de euros hasta diciembre de 2020 y 2019, con un incremento de 44.597.970 miles de euros que supone una variación del 48,3%.

Este incremento viene explicado fundamentalmente, por el aumento de los pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 41 “A Organismos Autónomos” por 2.826.635 miles de euros, destacando los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, para financiar en el presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal las prestaciones contributivas y cuotas de subsidios de desempleo por 2.300.000 miles de euros y al Organismos Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social para financiar su presupuesto por 154.410 miles de euros, así como los mayores pagos al Instituto de Salud Carlos III por 164.630 miles de euros.



- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 20.146.145 miles de euros, fundamentalmente por: los pagos en 2020, sin equivalente en el 2019, por la transferencia a la Seguridad Social para equilibrar el impacto en sus cuentas derivado de la crisis del COVID-19 por 20.002.594 miles de euros; por la aportación del Estado en 2020, sin equivalente en 2019, para financiar el Ingreso Mínimo Vital por 431.490 miles de euros; y por los mayores pagos para financiar prestaciones no contributivas por 223.069 miles de euros. Estos incrementos se han compensado en parte por los menores pagos por la transferencia a la Seguridad Social para apoyar su equilibrio presupuestario por 600.000 miles de euros.
- Artículo 43 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 365.645 miles de euros, principalmente por los mayores pagos a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) y al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) por 283.304 y 169.897 miles de euros respectivamente, que han sido compensados en parte por los menores pagos a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por 124.974 miles de euros.
- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 254.929 miles de euros, por los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, a Renfe Viajeros para compensar los servicios de transporte de cercanías y regionales traspasados a la comunidad autónoma de Cataluña por 465.408 miles de euros, parcialmente compensados por los menores pagos a Renfe Viajeros para la compensación de las obligaciones de servicio público por 256.229 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 17.383.052 miles de euros, destacando los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, por el Fondo COVID-19 por 16.000.000 miles de euros; para la protección a la familia y atención a la pobreza infantil para hacer frente a la situación extraordinaria derivada del COVID-19 por 425.000 miles de euros; por los gastos originados en el Sistema Nacional de Salud por la emergencia de salud pública por el COVID-19 por 205.944 miles de euros; por el Plan de Choque para la Formación Profesional y la Empleabilidad por 262.152 miles de euros; y por las transferencias a las comunidades autónomas para el desarrollo de políticas de mejora de la eficiencia y sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud por 121.187 miles de euros. Destaca también la mayor aportación del Estado por los conceptos del sistema de financiación, una vez producida la liquidación del mismo: por el Fondo de Garantía 184.459 miles de euros, por el de Competitividad 331.933 miles de euros y por el de Cooperación 232.594 miles de euros.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 570.713 miles de euros, debido a los mayores pagos por la liquidación definitiva de la participación en los ingresos del Estado de las Entidades Locales correspondientes a ejercicios anteriores y compensaciones derivadas del nuevo modelo de financiación por 516.620 miles de euros, y para financiar servicios de transporte colectivo urbano por 50.785 miles de euros.



- Artículo 47 “A empresas privadas” por 1.354.231 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, en ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo 1404/2020, de 27 de octubre, relativa a las cantidades adeudadas por el almacenamiento subterráneo “Castor”, por 1.454.040 miles de euros.
- Artículo 48 “A familias e instituciones sin fines de lucro” por 625.012 miles de euros, destacando los mayores pagos por subvenciones al tráfico aéreo entre la Península y el resto del territorio nacional, por pensiones a funcionarios y familias de carácter civil y militar, y por becas y ayudas de carácter general para estudiantes universitarios y no universitarios por 115.013, 643.092 y 99.613 miles de euros respectivamente. Estos mayores pagos se han visto parcialmente compensados por los menores pagos por actividades de interés general consideradas de interés social reguladas por el artículo 2 del Real Decreto-Ley 7/2013, por el bono social térmico, y por el sistema de protección internacional cofinanciado con FAMI y FSE por 50.533, 69.979 y 94.694 miles de euros respectivamente.
- Artículo 49 “Al exterior” por 1.071.608 miles de euros, fundamentalmente por el aumento de las aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios basados en la Renta Nacional Bruta y procedentes del IVA por 870.005 y 127.455 miles de euros respectivamente; así como por los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, por el Acuerdo Europeo de aportación a Grecia para aliviar su deuda, y a la Unión Europea para el Instrumento de Apoyo de Emergencia (ESI) por 204.950 y 65.302 miles de euros respectivamente. Estos aumentos se han visto parcialmente compensados por la disminución de las aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios Tradicionales por 309.210 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 22.097.918 y 9.210.222 miles de euros en diciembre de 2020 y 2019, lo que supone un incremento de 12.887.696 miles de euros que representa una variación del 139,9%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 41 “A Organismos Autónomos” por 2.407.912 miles de euros, destacando los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, para financiar en el presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal las prestaciones contributivas y cuotas de subsidios de desempleo por 2.300.000 miles de euros, así como los mayores pagos al Instituto de Salud Carlos III por 103.272 miles de euros.
- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 2.595.056 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en diciembre del 2020, sin equivalente en 2019, por la transferencia a la Seguridad Social para equilibrar el impacto en sus cuentas derivado de la crisis del COVID-19 por 3.000.000 miles de euros, así como por los mayores pagos al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) por 196.178 miles de euros. Estos incrementos se han compensado en parte por las transferencias del Estado a la Seguridad Social, en



diciembre del 2019, sin equivalente en 2020, para apoyar su equilibrio financiero por 600.000 miles de euros.

- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 254.435 miles de euros, por los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, a Renfe Viajeros para compensar los servicios de transporte de cercanías y regionales traspasados a la comunidad autónoma de Cataluña por 234.550 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 5.437.620 miles de euros, destacando los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, por el Fondo COVID-19 por 5.000.000 miles de euros; por el Plan de Choque para la Formación Profesional y la Empleabilidad por 262.152 miles de euros; y por las transferencias a las comunidades autónomas para el desarrollo de políticas de mejora de la eficiencia y sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud por 121.187 miles de euros; así como por los mayores pagos para actividades de interés general consideradas de interés social reguladas por el artículo 2 del Real Decreto-Ley 7/2013 por 227.358 miles de euros. Estos aumentos, se han visto parcialmente compensados por las menores aportaciones al Fondo de Garantía por 157.878 miles de euros.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 380.303 miles de euros, debido a los mayores pagos por la liquidación definitiva de la participación en los ingresos del Estado de las Entidades Locales correspondientes a ejercicios anteriores y compensaciones derivadas del nuevo modelo de financiación por 543.979 miles de euros, que se han compensado en parte por las menores entregas a cuenta a Ayuntamientos y a las Diputaciones y Cabildos Insulares no incluidos en el modelo de cesión, por la participación en los tributos del Estado por 186.804 y 91.607 miles de euros respectivamente.
- Artículo 47 “A empresas privadas” por 1.412.532 miles de euros, por el pago en 2020, sin equivalente en 2019, por la ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo 1404/2020, anteriormente mencionada.
- Artículo 49 “Al exterior” por 602.443 miles de euros, fundamentalmente por el aumento de las aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios basados en la Renta Nacional Bruta por 446.105 miles de euros, y por los pagos en diciembre del 2020, sin equivalente en 2019, por el Acuerdo Europeo de aportación a Grecia para aliviar su deuda por 91.530 miles de euros.

Estos aumentos se han visto parcialmente compensados por los menores pagos en el artículo 48 “A familias e instituciones sin fines de lucro” por 122.345 miles de euros, destacando los menores pagos por el sistema de protección internacional cofinanciado con FAMI y FSE por 189.553 miles de euros, parcialmente compensados por los mayores pagos por pensiones a funcionarios y familias de carácter civil y militar por 100.233 miles de euros.



Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 5.713.628 y 5.740.256 miles de euros en diciembre de 2020 y 2019, con un decremento de 26.628 miles de euros, lo que supone una variación del -0,5%.

Este decremento se explica principalmente por los menores pagos en el Ministerio de Defensa por 247.436 miles de euros, parcialmente compensados por el aumento de los pagos en el Ministerio de Fomento por 98.888 miles de euros.

Destacan en el Ministerio de Defensa los menores pagos por operaciones de mantenimiento de la Paz y por los programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 183.865 y 139.865 miles de euros respectivamente.

El incremento en el Ministerio de Fomento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en la Dirección General de Carreteras y en la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda por 67.475 y 29.672 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 2.555.986 y 1.965.446 miles de euros en diciembre de 2020 y 2019, lo que supone un incremento de 590.540 miles de euros con una variación del 30,0%.

Este incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Defensa por 472.264 miles de euros por los mayores pagos por los programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 447.588 miles de euros.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 8.083.041 y 8.069.342 miles de euros en diciembre de 2020 y 2019, con un incremento de 13.699 miles de euros que supone una variación del 0,2%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en:

- Artículo 71 "A Organismos Autónomos" por 143.515 miles de euros, principalmente por los mayores pagos a las Confederaciones Hidrográficas y al Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por 90.815 y 34.195 miles de euros respectivamente, así como por los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, al Instituto de Salud Carlos III para subvenciones de concesión directa para proyectos y programas de investigación del coronavirus y para necesidades excepcionales provocadas por la crisis del coronavirus, así como por el Programa Nacional de Medicina Personalizada por 24.250 y 25.800 miles de euros



respectivamente. Estos aumentos se han compensado en parte, por las menores aportaciones al Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) por 42.328 miles de euros.

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 432.960 miles de euros, destacando los mayores pagos a la Compañía Española de Reafianzamiento S.A. (CERSA) y al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) por 59.528 y 206.081 miles de euros respectivamente, así como por los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, a la Entidad Pública Empresarial Red.es y al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para actuaciones de fomento de la movilidad sostenible por 104.083 y 57.400 miles de euros respectivamente.

Estos incrementos se han visto compensados en parte por los menores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 395.634 miles de euros, debido a los menores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012), por 564.573 miles de euros, parcialmente compensados por los mayores pagos a esta misma Comisión para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) y a la Agencia Estatal de Investigación por 85.254 y 114.707 miles de euros respectivamente.
- Artículo 77 “A empresas privadas” por 104.924 miles de euros, destacando los menores pagos por el Programa de Compensación de Costes Indirectos, Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero (RCDE) por 185.180 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 1.821.592 y 1.891.711 miles de euros en diciembre de 2020 y 2019, lo que supone un decremento de 70.119 miles de euros que representa una variación del -3,7%.

Esta minoración se debe principalmente a la disminución de los pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 250.804 miles de euros, destacando los menores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012), y a la Agencia Estatal de Investigación por 260.550 y 47.296 miles de euros respectivamente. Estos decrementos se han compensado en parte por los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 47.529 miles de euros.



- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 133.360 miles de euros, por los menores pagos por los Fondos de Compensación Interterritorial por 174.491 miles de euros, parcialmente compensados por los pagos en diciembre del 2020, sin equivalente en 2019, a la comunidad autónoma del País Vasco por aplicación de la disposición adicional cuarta de la Ley 12/2002 y disposiciones concordantes por 62.880 miles de euros.

Estos menores pagos se han compensado en parte por los mayores pagos en el artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 246.227 miles de euros, por los pagos en diciembre del 2020, sin equivalente en 2019, al ADIF-AV inversiones corredores Red Transeuropea de Transportes (TEN-T) y al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) por 118.847 y 96.371 miles de euros respectivamente.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 51.238.310 y 18.714.028 miles de euros en diciembre de 2020 y 2019, con un incremento de 32.524.282 miles de euros que supone una variación del 173,8%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 15.271.472 miles de euros, debido a los mayores pagos por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 14.200.000 miles de euros y a los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Entidades Locales y al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por 491.563 y 500.000 miles de euros respectivamente.
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social por 16.500.051 miles de euros, debido a los mayores pagos por la aportación a la Seguridad Social para posibilitar su equilibrio financiero por 16.500.000 miles de euros.
- Ministerio de Fomento por 285.416 miles de euros, principalmente por los mayores pagos para financiar infraestructuras de transporte y al ADIF por 146.704 y 138.746 miles de euros respectivamente.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por 385.277 miles de euros, por los mayores pagos en la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa por 317.919 miles de euros.
- Ministerio para la Transición Ecológica por 284.991 miles de euros, destacando los pagos en diciembre del 2020, sin equivalente en 2019, al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para el impulso de la eficiencia energética y las energías renovables por 300.000 miles de euros.



- Ministerio de Economía y Empresa por 103.447 miles de euros, principalmente por los mayores pagos en la Agenda Digital para extensión de la banda ancha por 133.616 miles de euros.

Estos aumentos se han compensado en parte por los menores pagos en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades por 183.345 miles de euros, destacando los menores pagos en la Dirección General de Investigación, Desarrollo e Innovación por 172.950 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 4.356.649 y 1.560.270 miles de euros en diciembre de 2020 y 2019, lo que supone un incremento de 2.796.379 miles de euros con una variación del 179,2%.

Destacan los mayores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 1.780.907 miles de euros, debido a los mayores pagos por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 1.790.000 miles de euros.
- Ministerio de Fomento por 287.327 miles de euros, por los mayores pagos en la Secretaría de Estado de Infraestructura, Transporte y Vivienda, para financiar infraestructuras del transporte por 110.000 miles de euros y al ADIF por 177.326 miles de euros.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por 340.811 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos en la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa.
- Ministerio para la Transición Ecológica por 345.706 miles de euros, destacando los pagos en diciembre del 2020, sin equivalente en 2019, al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para el impulso de la eficiencia energética y las energías renovables y a Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) por 300.000 y 45.682 miles de euros respectivamente.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 84.972.987 y 94.042.946 miles de euros en diciembre de 2020 y 2019, con un decremento de 9.069.959 miles de euros, lo que supone una variación del -9,6%.

Este decremento se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 9.071.301 miles de euros explicado por:

- Menor amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo y a corto plazo por 8.500.395 y 2.106.780 miles de euros respectivamente.



- Mayor amortización de préstamos en euros por 1.535.875 miles de euros, debido a la amortización en 2020 de un préstamo al Fondo de Financiación de Pago a Proveedores por 908.000 miles de euros y a la amortización de préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI) por 715.375 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 319.426 y 11.725.128 miles de euros en diciembre de 2020 y 2019, lo que supone un decremento de 11.405.702 miles de euros, con una variación del -97,3%.

Este decremento viene explicado por los pagos en diciembre del 2019, sin equivalente en 2020, por amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo por 9.615.653 miles de euros, así como por la aplicación al presupuesto del 2019 del saldo neto de emisiones y amortizaciones de Letras del Tesoro a corto plazo (artículo 96.a de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria) por 2.106.780 miles de euros; en 2020 este saldo neto se ha aplicado al Presupuesto de Ingresos, por 11.422.705 miles de euros, ya que la recaudación anual por Letras del Tesoro ha superado a los pagos realizados. Estos menores pagos se han visto parcialmente compensados por los pagos en diciembre del 2020 sin equivalente en 2019 por la amortización del préstamo de un Banco Europeo de Inversiones (BEI) por 315.375 miles de euros.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 4.040.081 y 6.868.454 miles de euros en 2020 y 2019 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en diciembre ha sido de 6.819.747 y 6.519.382 miles de euros en 2020 y 2019 respectivamente.

En Madrid, a 29 de marzo de 2021